

ÁREA: PLANIFICACIÓN / CONTROL DE GESTIÓN
SISTEMA: MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Objetivo General
Disponer de información de desempeño para apoyar la toma de decisiones y rendición de cuentas de su gestión institucional.

Medios de Verificación año 2013
<p>Etapa I</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Formulario de los Indicadores de Desempeño presentados en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos del presente año. <input type="checkbox"/> Informe de Cumplimiento de los Indicadores de Desempeño presentados en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos del presente año.

ETAPA I OBJETIVOS	REQUISITOS TÉCNICOS 2013
<p>1. Evaluar el resultado de los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos seleccionados y comprometidos en la formulación del presupuesto y cumplir las metas en al menos un 85%.</p> <p>Evaluar el resultado de los indicadores de desempeño asociados a procesos de soporte o gestión interna seleccionados del Programa Marco aprobado por el Comité Tri-ministerial y comprometidos en la formulación del presupuesto y cumplir las metas en al menos un 85%, si corresponde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El Jefe de Servicio informa a DIPRES el valor efectivo de cada uno de los indicadores comprometidos y dispone los medios de verificación que respaldan los valores informados de cada indicador. <input type="checkbox"/> Para efectos de determinar el cumplimiento global del sistema se debe considerar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Un indicador se considerará cumplido cuando su porcentaje de cumplimiento, es decir el resultado de la comparación entre el valor efectivo del indicador y su respectiva meta, es al menos de un 85%. ➤ Un indicador se considerará no cumplido cuando su porcentaje de cumplimiento sea inferior a 85% o cuando no sea posible verificar los valores a través de sus medios de verificación y por tanto no permitan determinar el valor efectivo informado. ➤ Los indicadores cumplidos cuyo porcentaje de cumplimiento sea de al menos un 95%, sumarán el 100% de su respectivo ponderador al cumplimiento global del sistema. ➤ Los indicadores cumplidos cuyo porcentaje de cumplimiento sea igual o superior a 85% e inferior a 95%, sumarán al cumplimiento global del sistema el resultado de la multiplicación de su respectivo ponderador por el porcentaje de cumplimiento del indicador. ➤ Respecto de los indicadores no cumplidos, sus respectivos ponderadores no sumarán al cumplimiento global del



ETAPA I OBJETIVOS	REQUISITOS TÉCNICOS 2013
	<p>sistema. Es decir, el ponderador se asumirá igual a 0%.</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="743 436 1409 562">➤ El porcentaje de cumplimiento global del sistema corresponde a la sumatoria de los porcentajes establecidos para cada indicador cumplido, de acuerdo a lo señalado en las viñetas 3 y 4.